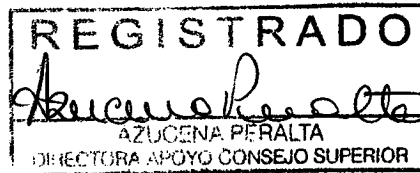




*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente 1813"



Buenos Aires, 14 de marzo de 2013.

VISTO las Resoluciones N°s. 501, 534, 536 y 538/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los Profesores del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional Rosario ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

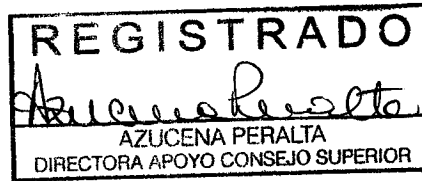
Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Redesignar en la Facultad Regional Rosario a los Profesores pertenecientes al Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 64/2013

UTN
r.a.h.
n.e.b.

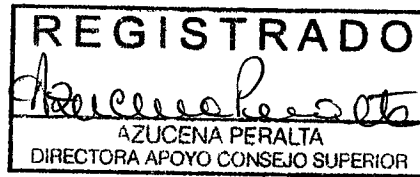
Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente 1813"



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 64/2013

**FACULTAD REGIONAL ROSARIO**

**PROFESORES ASOCIADOS**

LARA, Luís Pedro	Área Modelos	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 10.864.765	Matemática Superior	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 21366	Ingeniería en Sistemas de Información	17/06/2018
FERABOLI, Luís Raúl	Área Gestión Ingenieril	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 12.113.678	Sistemas de Gestión	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 18991	Ingeniería en Sistemas de Información	26/08/2018
VITRI, Hernán Marcelo	Área Computación	2 Dedicaciones Simples (2 Cursos)
D.N.I. N° 12.522.007	Redes de Información	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 28485	Ingeniería en Sistemas de Información	04/03/2018

**PROFESOR ADJUNTO**

DURET, Juan Carlos	Área Computación	1 Dedicación Simple
L.E. N° 7.841.538	Redes de Información	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 20221	Ingeniería en Sistemas de Información	04/03/2018